



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES DEL SUR S. I.
“ASOJUSUR S. I.”

N.I.T. 900-933-571-2

Registro Sindical No. 002 del 26 de enero de 2016

INFORME DE GESTIÓN 2018

La Asociación de Servidores Judiciales del Sur “Asojusur” S. I., es una organización sindical orientada a la defensa de la autonomía e independencia judicial como un derecho fundamental.

Nuestra Asociación aglomera a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial del sur de Colombia, en especial del departamento de Nariño, constituida con el ánimo de defender los derechos laborales de sus asociados pero también para lograr la solidificación de la administración de justicia en esta región del país y de Colombia entero.

Nos constituimos en el mes de enero del año 2016 con la participación de 133 asociados y contamos, hoy en día, con 231 afiliados, especialmente, de la jurisdicción Civil-Familia de la justicia ordinaria pero con afiliados también de la jurisdicción Contencioso Administrativa y de Restitución de Tierras.

GESTIÓN ACADÉMICA

Dentro del marco del artículo 33 de nuestros Estatutos, el Comité Académico, en coordinación con la Junta Directiva y la Institución Universitaria “Cesmag” de Pasto programó y llevó a cabo una jornada de capacitación denominada Segundo Seminario de profundización en derecho probatorio “La prueba en el proceso de responsabilidad civil extracontractual en accidentes de tránsito”, misma que se realizó el 10 de noviembre de 2018.

Así mismo, en el mes de noviembre se llevaron a cabo las jornadas de capacitación para los afiliados de Asojusur con miras a enfrentar el examen para el concurso de Funcionarios Judiciales en el marco de la convocatoria No. 27 del Consejo Superior de la Judicatura.

Finalmente, se hizo una erogación para apoyar el encuentro de los (las) Señores (as) Asistentes Sociales de los juzgados de Familia de este Distrito Judicial.

GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN

Es uno de los pilares de la Asociación la articulación de ella con las organizaciones sindicales de la Rama Judicial reconocidas por nuestro empleador; así mismo, se considera más que necesaria la participación de nuestros representantes en las diferentes reuniones que con las Altas Cortes se surten en aras de lograr un permanente y sólido avance en el servicio público de Administración de Justicia.



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES DEL SUR S. I.
“ASOJUSUR S. I.”

N.I.T. 900-933-571-2

Registro Sindical No. 002 del 26 de enero de 2016

En ese sentido, durante el año 2018 se autorizó la participación del Dr. Freddy Aníbal Díaz Delgado, como Presidente de la Asociación en tres reuniones con la Sra. Ministra de Justicia para tratar el tema de la Reforma Constitucional al Sector Justicia y en cuatro reuniones con la Dra. Gloria Stella López, Magistrada de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en Bogotá, para tratar el tema de la creación de los centros de servicios para los juzgados civiles y de familia.

Ya de otra parte, en materia financiera, “Asojusur” en 2018 presenta un balance positivo por cuanto registra unos ingresos \$36'125.260,00 derivados de los aportes de los asociados y \$213.335,00 derivados de rendimientos bancarios, a esto se le suma el activo del ejercicio del año 2017 para un gran total de activos de \$51'950.031,00. El total de egresos sumó \$22'948.171,00 derivados de las gestiones académica y de representación ya mencionadas en acápite anteriores. El excedente del ejercicio de 2018 fue de \$13'390.424.



Freddy Aníbal Díaz Delgado
Presidente 2018-2019